



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CEA

Centro  
de Estudios  
Avanzados

## VISTO

La propuesta presentada por el Profesor Dr. Javier BLANCO, a cargo del Área de Posgrado de ADIUC, para el dictado del curso de Posgrado "**La escritura de la historia entre la nación y las provincias**", a cargo de las profesoras Dra. Marta PHILP y Dra. María Silvia LEONI, a dictarse los días 14, 15, 28 y 29 de agosto de 2014, con una duración total de 20 (veinte) horas, en el marco del Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita; y

## CONSIDERANDO

Que el CEA es un Centro de posgrado de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que el Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita fue acordado entre la Universidad Nacional de Córdoba y ADIUC;

Por ello;

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE

**Artículo 1º:** Aprobar el dictado del curso de Posgrado "**La escritura de la historia entre la nación y las provincias**", a dictarse en el marco del Programa de Posgrado de Formación Docente Gratuita.

**Artículo 2º:** Autorizar a las profesoras Dra. Marta PHILP y Dra. María Silvia LEONI a dictar el curso de referencia.

**Artículo 3º:** Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE JULIO DE  
DOS MIL CATORCE.**

**RESOLUCIÓN Nº: 181/2014**

Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA

Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba